

EL ENTORNO SOCIAL DE JERÓNIMO SORIANO

Dr. Francisco Valle Sanchez
Pediatra

DEMOGRAFIA

La población de Teruel durante el siglo XVI osciló en torno a los 400 fuegos (aproximadamente 2000 habitantes).

Hubo acontecimientos que influyeron negativamente, como la epidemia de peste de 1528-30 que causó 1200 muertos en esos 3 años.

Y anteriormente, la hambruna de finales del XV y principios del XVI debida a años de malas cosechas acentuaron la disminución de la población.

A finales del siglo, en 1597, hay un aumento poblacional, alrededor de 3.700 habitantes. En ese año Zaragoza tenía 20.000 habitantes y Calatayud 4.500. Y entre Alcañíz, Tarazona y Huesca no llegaban a los 3.000.

En la Corona de Aragón la distribución era la siguiente:

Aragón	399.000 Hab.	8 hab./km ²
Cataluña	374.000 Hab.	12 hab./km ²
Valencia	583.000 Hab.	30 hab./km ²

Haciendo un total de 1.356.000 habitantes. Comparativamente, en la Corona de Castilla había 8.300.000 habitantes, con una densidad de 22 hab./km²

Valladolid	32.000 hab.
Toledo	47.000 hab.
Salamanca	22.000 hab.

Sevilla 125.000 hab. (Solo superada en Europa por Nápoles, Venecia, París y Londres).

La mortalidad infantil era muy elevada, del 200/1000. Aún así en otros países de Europa era superior.

La esperanza de vida no superaba los 35 años.

LA SOCIEDAD

La sociedad de la ciudad de Teruel en el siglo XVI está inmersa en una serie de conflictos. Por una parte, los derivados de los procesos inquisitoriales, menos frecuentes a medida que avanzaba el siglo, pero que dejaron de manifiesto el interés de la Corona en dichos procesos y su consiguiente beneficio económico y la resistencia de la población a tales procesos.

Las frecuentes disputas entre bandos familiares, que también llegaron hasta el siglo XVI. Todavía pelean los Marcillas contra los Muñoces.

Y por último, la rebelión de la ciudad contra las exigencias de Felipe II.

El sector dominante (nobles, caballeros, clero, juristas y profesiones liberales) tiene el poder económico y social y estaban en continuas luchas por el control de la ciudad.

El clero ostenta un poder económico considerable, recibe cuantiosas rentas y estaba exento de pagar impuestos.

La mayoría de los integrantes de la sociedad formaba el Común, eran los artesanos, comerciantes, barberos, labradores, peones, . . . con claras diferencias económicas entre ellos. Son también los que pagan impuestos.

Ocupan el siguiente escalón las minorías: judíos y moros.

Por último ocupando el nivel mas bajo de la sociedad, estaban los pobres y menesterosos, las viudas, los vagabundos, las prostitutas.

LAS MINORIAS

Judíos

Al frente de la judería había un baile, cargo real que debería defenderles en pleitos y reclamaciones. Curiosamente, durante todo el siglo XV el cargo recayó en miembros de una sola familia, los Garcés de Marcilla.

Se tienen noticias de la judería desde 1240. Estaba limitada por las actuales calles de la Comadre, Hartzenbusch, Ainsas, Bartolomé Esteban, Plaza de la Bolamar y Torreón de Ambeles. Era un espacio reducido y en su máximo esplendor llegó a tener 80 familias.

La ubicación de la Sinagoga Mayor, aún hoy, es motivo de controversias. En la actual calle Comadre se encontró en el siglo XVII una argolla de sujeción de una puerta. Allí se alzó hasta principios del XX lo que en Teruel se conocía como la Casa o el Palacio del Judío, que estaba junto al Torreón de Ambeles y que parece ser era donde estaba la sinagoga.

El cementerio judío se encontraba fuera de la judería, en el barrio de San León, (frutería Utrillas).

Hubo familias de judíos notables que al convertirse al cristianismo, como los Najarías de Albarracín, que adoptaron los apellidos Gil Roiz y Sánchez de las Vacas.

La Morería

Su espacio se reducía a la Andaquilla, detrás de la Iglesia de San Martín. Su mayor número de habitantes fue hacia 1450, alrededor de 40 familias.

La mezquita se levantaba en el solar de lo que luego fue el Convento de los Trinitarios y actualmente la Casa de Cultura.

Al frente de la morería había un alamín, era el juez superior y se asesoraba por un consejo.

LA INQUISICIÓN

Implantada en Aragón en 1483, iniciando su actividad en Teruel en 1486. Ello contribuyó a la emigración de los judíos, yéndose muchos de ellos a Perpiñán.

Un proceso notorio, por los apellidos de los inculcados fue el que se siguió contra miembros de la familia Santángel. Micaela, su ama de cría, acusó a sus señores de entrar en una casa y “hacer oración de judíos”.

La locura persecutoria llegó al punto de desenterrar a un canónigo (Juan Ram) para procesarlo.

Debido a la pujanza económica de la judería turolense, los beneficios obtenidos de las incautaciones eran cuantiosos. Durante todo el siglo XVI se asiste a una confrontación entre el poder real, que apoya a la Inquisición sabedor de que ello le reportará importantes sumas de dinero, y por otra parte, el pueblo de Teruel, que llegó a expulsar a los inquisidores porque se resentía la economía de la ciudad con la cada de los judaizantes.

HOSPITALES

Durante la época medieval, el hospital tenía como funciones la caridad, la ayuda al peregrino y la redención de cautivos.

El hospital más antiguo de Teruel es el de San Sebastián, junto al convento de los PP. Franciscanos, en la plaza de San Sebastián. Sus frailes propietarios se dedicaban a la redención de cautivos. Aún existía en la segunda mitad del siglo XVI.

El hospital de San Juan data de 1270. Estaba en la actual plaza de San Juan donde ahora se ubica la Diputación Provincial, en la calle del hospital, nombre que se conservó hasta el siglo XVIII.

En 1550, los sucesores de los antiguos fundadores lo vendieron a la ciudad. El edificio fue destruido en 1938.

Hubo otros hospitales en épocas anteriores, como los que dependían de algunos gremios: San Gil, de los pellejeros y zapateros. San Mateo, de los tejedores. Ambos con existencia constatada en el siglo XIV.

OCIO

Como en cualquier ciudad de la época el número de tabernas era considerable, la mayoría estaban situadas en los alrededores de la Plaza y calles adyacentes.

De propiedad del concejo existían también algunas tabernas.

Había ordenaciones que mandaban penas al vinatero que vendiese vino aguado o avinagrado o si metiese el dedo pulgar en la medida.

La implantación de burdeles revertía notables ingresos a las arcas municipales. En Teruel existía uno en la actual Cuesta de la Jardinera. Al frente del establecimiento había un hostelero, que era rentero del Concejo.

CULTURA

El afán intelectual se centralizó en el Estudio de Artes, luego llamado Estudio General. Durará desde 1396 hasta 1743. Estaba en la actual zona del Seminario, cerca de la Mezquita.

Era propiedad del Concejo. Su época más brillante fue hacia 1460, posteriormente fue languideciendo y acabó siendo absorbido por centros de Zaragoza y Valencia.

El regente era maestro en Artes y Medicina, siendo el primer regidor un clérigo de Rubielos, llamado Juan Fuster.

El curso comenzaba en octubre y finalizaba en junio y se confería el Grado de Medicina.

Las clases comenzaban “antes del día” y la primera asignatura era la Lógica, cuya asistencia era voluntaria.

Celebraban su fiesta el día 6 de diciembre, festividad de San Nicolás, según textos del siglo XVII.

MÉDICOS

Su número no superaba la media docena. Formaban una cofradía que tenía como patrón a San Lucas. Desde el siglo XV los patronos fueron San Cosme y San Damián. En la recién abierta iglesia de San Pedro hay imágenes de los copatronos en el retablo.

Hay constancia de que en 1411 ejerció un médico judío, el maestro Rubén. Y anteriormente, en 1284, se tienen noticias del maestro Bernalt.

Entre 1553 y 1555 ejerció en Teruel Bernardino Ripalda, padre de Jerónimo Ripalda, que fue autor del catecismo de 1591.

Por último, Jerónimo Soriano ejerció durante años en la segunda mitad del siglo XVI, según nos refiere en sus escritos.

NOTARIOS

En un principio, remontándonos al siglo XIII, podían ser clérigos, pero desde la segunda mitad del siglo XIV solo se permitía ejercer como tales a juristas laicos.

Es de notar el gran número de ellos, 106 a finales del siglo XIV y 39 en 1597.

IMPRESA

La invención y la expansión de la imprenta representa un hecho definitivo en el desarrollo cultural europeo, al convertirse en un instrumento imprescindible de transmisión y difusión del saber.

Gobernantes y eclesiásticos advierten el potencial del nuevo invento como vehículo para la difusión de ideas.

Por un lado, ya los Reyes Católicos, en una Pragmática de 1480 disponen que los libros circulen libres de impuestos.

Pero, por otra parte, son conscientes del riesgo de difundir ideas contrarias y así, encargan que no se impriman “cosas vanas, supersticiosas y reprobadas” y obligan a los Prelados “hagan ver y examinar dichos libros”.

Nace así la censura previa, ejercida tanto por la Iglesia como por el Estado. Será más notable a principios del XVI para evitar los textos vinculados a la Reforma Protestante.

A Zaragoza la imprenta llega en 1475, de la mano de Mateo Flandro. De esa época son también los impresores Juan Planck y Pablo Horus.

Años más tarde aparece Jorge (Koch) Coci, la gran figura de la imprenta aragonesa. Hasta 1539 publicó más de 200 obras, con una esmerada estética.

Pablo Bernuz, sobrino y heredero de Coci, imprimió en 1555 la “Historia General de las Indias” de Francisco López de Gómara y los “Anales de la Corona de Aragón” de Jerónimo Zurita, impreso en 1562.

Ya en la segunda mitad del XVI, llega a Zaragoza Domingo Portonaris, que había sido impresor de la Universidad de Salamanca. Publica en 1579 una nueva edición de los “Anales de la Corona de Aragón” de Jerónimo Zurita, que fue su trabajo más sobresaliente.

Angelo Tavano imprimió en 1600 el “Método y orden de curar las enfermedades de los niños” de Jerónimo Soriano.

Tavano fue muy sensible a los temas relacionados con la salud infantil, acaso por su desgraciada experiencia familiar, pues perdió a cuatro de sus hijos antes de los 10 años de edad.

Se sabe que a principios del XVI existió una imprenta en Hjar cuya característica más notoria era que la mayor parte de su producción fue en caracteres hebreos. Resulta así que

Hjar es una verdadera joya dentro del conjunto de la historia de la imprenta en España.

En lo referente a Teruel, se sabe de la existencia de un librero en 1544.

La población que tenía acceso a los libros era reducida. Teniendo en cuenta que solo el 20% sabía leer y que de ellos entre el 2 y el 3 % tenía libros en sus casas, se puede concluir que no más de 100.000 personas en toda España disponían de libros.

Aplicando estos cálculos a la ciudad de Teruel, con 3700 habitantes, serían 25 personas como mucho las que tuviesen un libro.

FECHAS HISTÓRICAS

1530.- Epidemia de peste.

1537.- inicio de la construcción del acueducto de los arcos (P. Vedel).

1541.- Damián Carbó: “Libro del arte de las comadres”.

1552.- Bartolomé de las Casas: “Brevisima relación de la destrucción de las Indias”.

1554.- “Lazarillo de Tormes”.

1556.- Inicio del reinado de Felipe II .

1560.- Los Fueros de las comunidades de Teruel y Albarracín quedan bajo la autoridad del rey.

1586.- El Greco: “El entierro del conde de Orgaz”.

1592.- Ejecución del Justicia Juan de Lanuza.

1599.- Mateo Alemán: “Guzmán de Alfarache”.

1600.- Jerónimo Soriano: “Método y orden de curar las enfermedades de los niños”.

1605.- Miguel de Cervantes: “El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha” Primera parte.

1609.- Expulsión de los moriscos.